

Transportes Marítimos y Terrestres S. A. TRAMARTER

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO SOCIAL Y OPERACIONES

Transportes Marítimos y Terrestres S. A. TRAMARTER su actividad principal es la prestación de servicios de transporte terrestre de carga pesada. La Compañía forma parte del Grupo MSC Mediterranean Shipping Group de Suiza.

Mantiene un contrato con su relacionada Mediterranean Shipping Company del Ecuador (EMESSEA), mediante el cual Mediterranean presta servicios de ventas, manejo y contratación de proveedores para el servicio de transporte, servicios de logística y coordinación de transporte, servicios de caja y cobranzas, servicios contables y del manejo de impuestos, y servicios administrativos y financieros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento.

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board ("IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012, año de adopción de las NIIF por la Compañía. En los años anteriores, los estados financieros de la Compañía se preparaban de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en Ecuador.

Base de medición.

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador desde el año 2000

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

(a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a algún riesgo importante que afecte su valor.

(b) Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como

instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros de la Compañía incluyen efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluidos los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

La Compañía no tiene activos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la

tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía no tiene inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

La Compañía no tiene activos financieros a la venta al 31 de diciembre del 2012 y 2011.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja en cuenta cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable, excepto en el caso de los préstamos y cuentas por pagar que son contabilizados al costo amortizado más los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos para negociar y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según lo define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Préstamos y cuentas por pagar

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a partes relacionadas. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se han determinado indicios de deterioro de activos financieros.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo

simultáneamente.

(v) Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

No han existido cambios en las técnicas de valuación de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

En la Nota 21, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre como se valorizan.

(c) Arrendamientos-

La determinación de si un acuerdo constituye o incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, y si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

Los pagos por arrendamiento operativos se reconocen como gastos operativos en el estado de resultados integrales, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 la Compañía no mantiene arrendamientos financieros.

(d) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como activos no financieros no pueda ser recuperado.

(e) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes-

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del estado de situación financiera, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para

cancelar las obligaciones y cuando pueda hacer una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuento el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera del control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

(f) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han prestado los servicios y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el pago sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación realizada, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

(g) Reconocimiento de costos y gastos-

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

(h) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantiene partidas por diferencias temporarias que generen un activo o pasivo por impuesto diferido.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(i) Eventos subsecuentes-

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y estimaciones. Estos criterios y estimaciones, de acuerdo con la gerencia, se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. El detalle de estos criterios y estimaciones están incluidos en las políticas contables y/o las notas a los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía, y sus asesores legales.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación realizada por la Compañía, de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período sobre el cual se informa, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Estimación para cuentas incobrables

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS

A continuación se enumeran las normas internacionales emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. En este sentido, se indican las Normas emitidas que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia.

- **NIC 1 Presentación de los estados financieros**

Presentación de partidas del estado de resultados integrales, los cambios en la Norma están relacionados a la agrupación de las partidas presentadas en el estado de resultados integrales. Las partidas que pudieran ser reclasificadas al estado de resultados, en un período futuro podrían ser presentadas separadamente de las partidas que nunca serán reclasificadas. La modificación afecta solamente la presentación y no tiene impacto en la posición financiera de la Compañía o en su desempeño. La modificación se hará efectiva para los períodos anuales que empiecen el 1 de julio de 2012.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros: Clasificación y medición**

La Norma tiene vigencia para los períodos anuales que se inicien a partir del 1 de enero de 2015. Como parte del proyecto del IASB de reemplazar la NIC 39 "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", luego de un proceso de revisiones, en diciembre de 2011 el IASB emitió la NIIF 9 y las disposiciones de revelación transitorias. La NIIF 9 no requiere reestructurar información comparativa, en su lugar la NIIF 7 ha sido modificada para que se efectúen revelaciones adicionales en la transición de la NIC 39 a la NIIF 9. Las nuevas revelaciones son requeridas a partir de la fecha de transición de la Compañía a esta NIIF 9. La Compañía evaluará su impacto final, cuando la norma final que incluya todas las revisiones sea emitida.

- **NIIF 13 - Medición del valor razonable**

Establece nuevos requisitos para la medición del valor razonable, mejora la coherencia de los estándares internacionales y reduce la complejidad al proporcionar, una definición del valor razonable y una fuente para su medición, así como los requisitos de revelación para su uso a través de las NIIF. La NIIF 13 es efectiva para períodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2013.

A la fecha, la gerencia de la Compañía se encuentra analizando el impacto que las normas tendrán

en sus operaciones, sin embargo, estima que la adopción de esta norma no tendrá en cambios significativos.

Otras normas y enmiendas emitidas pero que aún no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía y que la gerencia de la Compañía prevé que no le serán aplicables en el futuro, se resumen como sigue:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIC 19 – Beneficio a empleados – Cambios en medición y reconocimiento	1 de enero de 2013
NIC 28 - Inversiones en asociadas y negocios conjuntos (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 27 - Estados financieros consolidados y separados (revisada en el 2011)	1 de enero de 2013
NIC 32- Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2014
NIIF 7 - Compensación de activos y pasivos financieros	1 de enero de 2013
NIC 34 - Información financiera intermedia	1 de enero de 2013
NIIF 1 - Adopción por primera vez - Préstamos del Gobierno	1 de enero de 2013
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	1 de enero de 2013
NIIF 11 - Acuerdo de negocios conjuntos	1 de enero de 2013
NIIF 12 - Revelaciones sobre participaciones en otras entidades	1 de enero de 2013
CNIIF 20 - Costos de desmonte en la fase de producción en una mina a cielo abierto	1 de enero de 2013
NIC 16 - Clasificación de equipo auxiliar	1 de enero de 2013

6. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 de la Superintendencia de Compañías publicada el 31 de diciembre de 2008, estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía adoptó estas normas a partir del 1 de enero de 2012:

Estos estados financieros correspondientes al año terminado el 31 de diciembre de 2012 son los primeros estados financieros que la Compañía ha preparado de acuerdo con las NIIF. Para los periodos anteriores y hasta el año terminado el 31 de diciembre de 2011, la Compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador. Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para los periodos finalizados al 31 de diciembre de 2012 y con posterioridad, junto con la información comparativa correspondiente al 31 de diciembre de 2011 y por el año terminado en esa fecha, según se describe en la Nota 3 (Resumen de políticas contables significativas).

Como parte de la preparación de los estados financieros, el estado de situación financiera de apertura fue preparado al 1 de enero de 2011.

Esta nota explica los principales ajustes realizados por la Compañía para reexpresar el estado de situación financiera al 1 de enero de 2011 y los estados financieros anteriormente publicados al 31

de diciembre de 2011, y por el año terminado en esa fecha, todos ellos preparados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA) en el Ecuador.

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Efectivo en caja	9,020	218	-
Bancos locales	309,632	810,839	394,885
	<u>318,652</u>	<u>811,057</u>	<u>394,885</u>

8. DEUDORES COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el saldo de deudores comerciales se desglosa como sigue:

	31 de diciembre de		Al 1 de enero de
	2012	2011	2011
Clientes	1,009	606	-
Menos- Provisión para cuentas incobrables	(522)	-	-
	<u>487</u>	<u>606</u>	<u>-</u>

Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un periodo de crédito de 15 hasta 180 días promedio.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	31 de diciembre de 2012			31 de diciembre de 2011		
	No dete- riorado	Deteri- orado	Total	No dete- riorado	Deterio- rado	Total
A vencer (hasta 30 días)	487	-	487	-	-	-
Vencidos:						
Más de 365 días	522	(522)	-	606	-	606
Total	1,009	(522)	487	606	-	606

El movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2012:

Saldo al inicio	-
Más- Provisión (Véase Nota 20)	522
Saldo al final	522

9. PARTES RELACIONADAS

La Compañía forma parte del Grupo MSC Mediterranean Shipping Group y su matriz directa es Logistic Investment Limited S. A. de Suiza. Las operaciones entre la Compañía, sus accionistas y sus compañías relacionadas, forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto a su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Naturalez a de la relación	País	31 de diciembre de		1 de enero de 2011
			2012	2011	
Por cobrar:					
Mediterranean Shipping Company del Ecuador C. A. (EMESSEA)	Filial	Ecuador	30,861	33,700	92,733
Mediterranean Shipping C.O.GVA	Filial	Suiza	19,124	9,311	10,203
			<u>49,985</u>	<u>43,011</u>	<u>102,936</u>
Por pagar:					
Mediterranean Shipping Company del Ecuador C. A. (EMESSEA)	Filial	Ecuador	2,613	-	-
Logistic Investment Limited S. A.	Matriz	Suiza	1,532	1,532	1,532
			<u>4,145</u>	<u>1,532</u>	<u>1,532</u>

Las cuentas por cobrar y por pagar a compañías relacionadas se mantienen sin vencimiento y no generan intereses. De acuerdo a la gerencia de la Compañía los saldos por cobrar no presentan indicios de deterioro.

Durante los años 2012 y 2011, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	Año 2012
Logistic Investment Limited S.A.	\$36.012,00 (reembolsos)
Mediterranean Shipping Co.	\$367.100,00 y \$28.500,00 (drayage y servicio administrativo)
Mediterranean Shipping Co.GVA	\$668.860,00 y \$83.055,00 (transporte y logístico)

	Año 2011
Mediterranean Shipping Co.	\$475.001,00 y \$27.000,00 (drayage y servicio administrativo)
Mediterranean Shipping Co.GVA	\$242.258,00 (transporte)

(b) Contratos-

Con fecha 1 de octubre de 2004, la Compañía suscribió un contrato con Mediterranean Shipping Company del Ecuador (EMESSEA) donde se acuerda el uso de oficinas, así como la prestación a servicios tales como: i) venta de servicios y transporte; ii) manejo y contratación de proveedores para el servicio de transportes; iii) servicio de logística y coordinación de transporte ; iv) servicios de caja y cobranzas; v) servicios contables y de impuestos; vi) servicios administrativos y financieros.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía realizó cargos por estos conceptos por 28,500 (27,000 en el año 2011).

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Transportes Marítimos y Terrestres S. A. TRAMARTER, los cuales son los mismos de Mediterranean Shipping Company del Ecuador C. A. (EMESSEA) incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2012 y 2011 en transacciones no habituales y/o relevantes.

(d) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La gerencia clave de la Compañía es representada por la gerencia general. Durante los años 2012 y 2011, la Compañía no realizó pagos por remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, beneficios sociales y otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, los mismos que son asumidas por Mediterranean Shipping Company del Ecuador C. A. (EMESSEA).

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la gerencia no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas. Durante el año 2012 y 2011 no se han pagado indemnizaciones a ejecutivos y gerentes.

Entidades con influencia significativas sobre la Compañía

Logistic Investment Limited S. A. (Suiza) y Mediterranean Shipping Company del Ecuador S. A. (EMESSA), ambas accionistas y filial, respectivamente, poseen influencia significativa sobre las operaciones de la Compañía.

Términos y condiciones de transacciones con compañías relacionadas

Los ingresos, costos y gastos entre partes relacionadas son realizadas en precios normales de mercado. Los saldos pendientes al cierre del ejercicio no están garantizados, no devengan intereses y son liquidados en efectivo. No se han generado garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar y pagar de partes relacionadas.

10. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de		1 de enero
	2012	2011	de 2011
Proveedores	15,244	3,658	14,285
Provisiones (1)	12,186	-	-
Anticipos a clientes	1,743	-	-
Otros	180	188	1,088
	<u>29,353</u>	<u>3,846</u>	<u>15,373</u>

(1) Incluye servicios de auditoría del año por 6,500 y servicios de transporte por 5,620, principalmente.

11. IMPUESTOS

(a) Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las

declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada en sus últimos tres años fiscales.

(b) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada periodo fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el periodo de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

(c) Tasas del impuesto a la renta-

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:
2011 (24%); 2012 (23%); 2013 en adelante (22%)

(d) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

(e) Dividendos en efectivo

Son exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

(f) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%. El Impuesto a la Salida de Divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior; Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros; Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses; Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

g) Cuentas por cobrar y pagar por impuestos-

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, las cuentas por cobrar y pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre		1 de enero de 2011
	de 2012	2011	
Por cobrar:			
Retenciones de IVA	<u>2,816</u>	<u>2,762</u>	<u>3,533</u>
Por pagar:			
Impuesto al Valor Agregado	3,447	3,668	4,875
Retenciones en la fuente	410	102	207
Impuesto a la renta (Véase Nota 11(h))	<u>75,460</u>	<u>109,081</u>	<u>116,328</u>
	<u>79,317</u>	<u>112,851</u>	<u>121,410</u>

(h) Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas de conciliación entre la utilidad contable y la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2012 y 2011, fueron los siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	361,547	495,072
Más- Ajustes NIIF	-	352
Utilidad ajustada antes de provisión para	<u>361,547</u>	<u>495,424</u>

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
impuesto a la renta		
Más- Gastos no deducibles	1,804	9
Utilidad tributaria	363,351	495,433
Tasa de impuesto	23%	24%
Provisión impuesto a la renta	<u>83,571</u>	<u>118,904</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	83,571	118,904
Menos:		
Retenciones en la fuente del año	<u>(8,111)</u>	<u>(9,823)</u>
Impuesto a la renta a pagar (Véase Nota 11(g))	<u>75,460</u>	<u>109,081</u>

(i) **Impuesto diferido-**

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía no registra activo o pasivo por impuesto diferido.

12. REFORMAS TRIBUTARIAS

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto al Valor Agregado (IVA)**

Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros.

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

13. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los

empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias tendrían derecho al pago de una indemnización por su separación de la Compañía. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, la Compañía no registra pasivos por beneficios definidos debido a que no mantiene empleados en relación de dependencia (Véase Nota 23).

14. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y al 1 de enero de 2011, el capital social de la Compañía está compuesto por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una, totalmente pagadas.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 el detalle de los accionistas de la Compañía es el siguiente:

Logistic Investments Limited S. A.	Suiza	799 acciones	99.88%
United Agencies Limited S. A.	Suiza	1 acción	0.12%

15. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

16. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.6.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser compensado con utilidades retenidas o del año, si las hubiere.

17. DIVIDENDOS PAGADOS

Con fecha 14 de septiembre de 2012, se realizó el pago de dividendos por 758,058, aprobados según acta de Junta General de Accionistas del 26 de marzo de 2012.

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por actividades ordinarias se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Transporte	1,060,580	762,209
Servicios de logística	87,090	-
Otros	<u>21,900</u>	<u>129</u>
	<u>1,169,570</u>	<u>762,338</u>

19. COSTOS DE OPERACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los costos de operación corresponden a pagos realizados a proveedores de transporte de carga que la Compañía subcontrató para la prestación de servicios a sus clientes.

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Servicios administrativos (Véase Nota 9(a))	28,500	27,000
Servicios de auditoría	8,250	3,375
Impuestos y contribuciones	6,543	3,732
Provisión de cuentas incobrables (Véase Nota 8)	522	-
Baja de cuentas malas	-	352
Otros	<u>2,509</u>	<u>3,664</u>
	<u>46,324</u>	<u>38,123</u>

21. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Lo que se expone a continuación es una comparación por clase de montos registrados y valor justo de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

	Registro en libros		Valor razonable	
	2012	2011	2012	2011
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	318,652	811,057	318,652	811,057
Deudores comerciales	487	606	487	606
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	49,985	43,011	49,985	43,011
	<u>369,124</u>	<u>854,674</u>	<u>369,124</u>	<u>854,674</u>
Pasivos financieros:				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	29,353	3,846	29,353	3,846
Cuentas por pagar a compañías relacionadas	4,145	1,532	4,145	1,532
	<u>33,498</u>	<u>5,378</u>	<u>33,498</u>	<u>5,378</u>

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se presenta por el importe al que se podría canjear el instrumento en una transacción corriente entre partes interesadas, de común acuerdo y no en una transacción forzada o de liquidación. Para estimar los valores razonables se han utilizado los siguientes métodos y suposiciones: Los valores razonables del efectivo en caja y bancos, las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar y pagar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se aproximan a sus importes en libros, en gran medida, por los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.

22. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar y cuentas por pagar, que son generados directamente de sus operaciones. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria. Estos son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

(a) Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la gerencia de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Gerencia

La gerencia es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La gerencia proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

(ii) Tesorería y finanzas

La gerencia es responsable de administrar diariamente el flujo de fondos de la Compañía,

tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la gerencia de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

(b) Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios de los riesgos de capital y de crédito.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen las obligaciones financieras que devengan intereses y los depósitos en bancos.

(a) Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía no mantiene obligaciones financieras. Los flujos de efectivo operativos de la Compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por la cual en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

(b) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en las tasas de cambios. La Compañía realiza sus operaciones principales en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda de curso en el país, por lo tanto, el riesgo cambiario que asume la Compañía es bajo.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito menor por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

Al 31 de diciembre de 2012, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 369,124 (854,674 al 31 de diciembre de 2011), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (bancos, deudores comerciales y cuentas por cobrar relacionadas).

Riesgo de liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, considerados

adecuados por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Los pasivos de la Compañía tienen un vencimiento a un año al 31 de diciembre de 2012 y 2011, respectivamente.

Gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

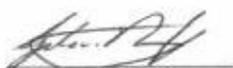
23. CONTINGENCIAS

La Compañía mantiene un contrato de prestación de servicios con Mediterranean Shipping Company del Ecuador (EMESSEA) (Véase Nota 9(b)), y cuya esencia económica corresponde a prestación de servicios de personal.

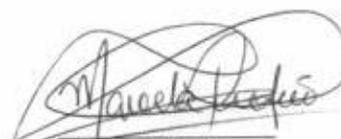
En mayo de 2008, la Asamblea Constituyente elaboró y publicó en el Suplemento al Registro Oficial No. 330 de 6 de mayo, el Mandato Constitucional 08, en la cual se regularizan las operaciones de servicios complementarios. De acuerdo a lo anterior y evaluaciones realizadas por la gerencia, existe una contingencia probable por este concepto, cuyo estimado representa un pasivo de 345,828.

24. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2013 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.


Gustavo Naranjo
Gerente General


Luz María Mesa
Gerente Financiero


Marcela Riofrío
Contadora